

ACTA DE INSTALACIÓN DEL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE LOJA

En la ciudad de Loja a 1 primer día del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las ocho horas con treinta minutos, se instaló el Tribunal Uno conformado por los señores Ing. Diego Ramón Mendieta, delegado del señor Alcalde, Dra. Verónica Ludeña, delegada de la Unidad de Talento Humano, Arq. Wilson Carrión Escudero, delegado de Avalúos y Catastros, e Ing. Mireya Jumbo secretaria AD-HOC, para calificar las carpetas que ingresaron por Archivo Municipal para concursar por la vacante de ASISTENTE DE ARQUITECTURA, al respecto indicamos lo siguiente.

Luego de recibidas las carpetas el Tribunal verifica que solo existe dos carpetas a nombre de Richard Gonzalo Piedra Illescas y María de los Ángeles González Morocho.

De acuerdo a lo que establece el Art. 46 literal a) de la Norma Sustitutiva de la Norma del Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal, y de acuerdo al Art. 16 literal a) de las Bases del Concurso Abierto de Meritos y Oposición para ocupar el puesto vacante de los diferentes departamentos del GAD Municipal de Loja, en el que establece *“Cuando en la Convocatoria para cada puesto vacante se presenten menos de tres postulantes”*, al estar inmerso en esta causal dicho puesto se procede a declararlo Desierto, previo a ello se notificara al postulante y a la Unidad de Talento Humano para que actúen de acuerdo a Ley

Para constancia de lo actuado se firma en una copia del mismo tenor siendo las nueve horas del día sábado primero de diciembre de 2012.

Ing. DIEGO RAMÓN M.
Delegado del señor Alcalde

Dra. VERÓNICA LUDEÑA
Delegada de la Unidad de
Talento Humano

Arq. WILSON CARRION ESCUDERO
Delegado de Avalúos y Catastros

Ing. MIREYA JUMBO
Secretaria AD-HOC